CIRCULARCSJBOC25-50

Fecha: 30 de abril de 2025

Para: Secretarías Tribunales Superiores, Administrativos y Comisión Seccional de

Disciplina de Cartagena, Bolívar y San Andrés,

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

Asunto: Solicita información sobre gestión de conjueces

El Consejo Superior de la Judicatura solicitó información sobre la gestión realizada por los conjueces en sus respectivos distritos judiciales, correspondiente a los años 2023 y 2024.

En ese sentido, se les solicita de manera comedida sea remitido a esta Corporación el archivo Excel adjunto, con los datos requeridos, a más tardar el día 12 de mayo de la presente anualidad.

Cordialmente,

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary. Teléfono: 3102382301. www.ramajudicial.gov.co

Correo electrónico: mecsjbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena – Bolívar. Colombia

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA

Presidente

CP. IELG / KLDS